

Eibar, 7 de Diciembre de 2017.

Yo, D. Rafael Gallego de Corpa con DNI: 15.379.306-B, como SECRETARIO de la FEDERACION VASCA DE KARATE Y DA, con CIF: G-48418453 sitio en C/ Julián Gayarre nº 44, 48004- BILBAO.

***Hace constar que:***

A fecha 30 de junio de 2016 el número de clubes y licencias de personas físicas titulares que se encontraban afiliados a la FEDERACION VASCA DE KARATE según los archivos completos corresponden a los listados publicados en la página web anexos este documento.

Previo examen de los listados completos de licencias, procedo a determinar, en la correspondiente certificación, el numero de titulares de licencia que forman la Asamblea de la Federacion Vasca de Karate y los correspondientes a cada Federaciones Territoriales, tal y como se detalla en los cuadros siguientes. Quedando establecido, a petición de la Junta Electoral, el número de representantes a la Asamblea de General de la Federacion Vasca de Karate y DA por cada Federación Territorial como se indica:

LICENCIAS	Nº DE LICENCIAS	% DE LICENCIAS	Nº DE REPRESENTANTES
ARABA	237	18,43	<b>1</b>
BIZKAIA	525	40,82	<b>4</b>
GIPUZKOA	524	40,75	<b>4</b>
	1286		<b>9</b>

CLUB	Nº DE LICENCIAS	% DE LICENCIAS	Nº DE REPRESENTANTES
ARABA	6	6,67	<b>1</b>
BIZKAIA	45	50,00	<b>11</b>
GIPUZKOA	39	43,33	<b>9</b>
	90		<b>21</b>

Certifico, para que así conste, en lugar y fecha.

SECRETARIO DE LA FVK/EKF


